

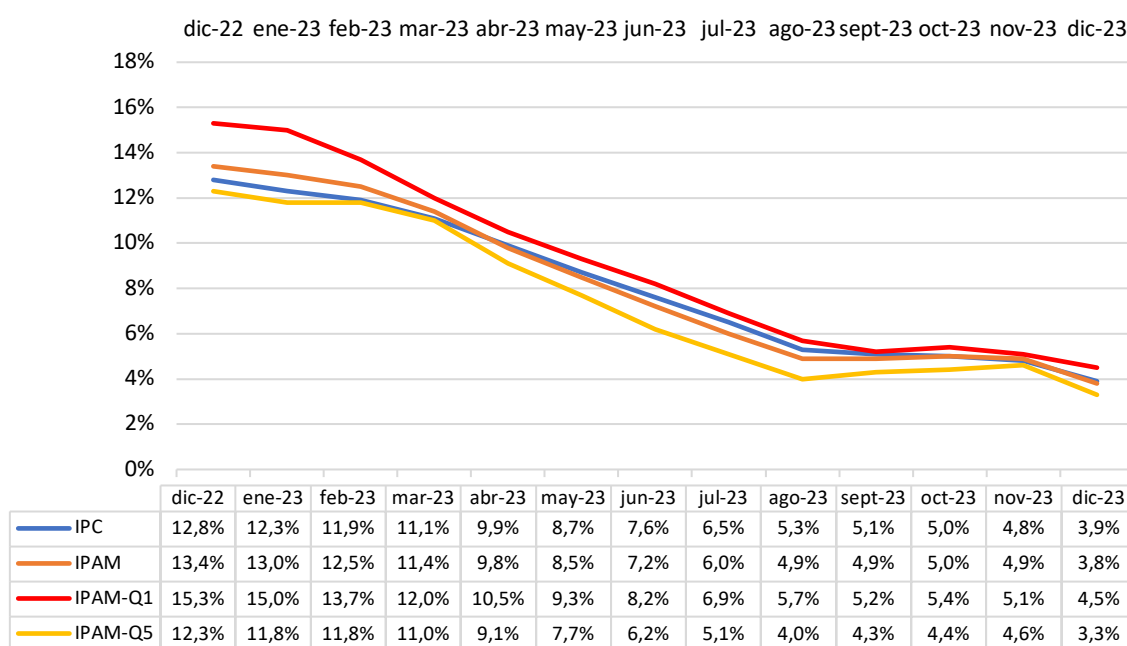
IPAM DICIMEBRE 2023

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

(Karol Fernández, Felipe Bettancourt, Nicolás Rojas y Matías Otth
 Centro de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián)

La variación en 12 meses del **IPAM cerró el año 2023 en 3,8%**, explicado en parte por la variación mensual de diciembre (-0,6%). En contraste, **lo adultos de menores ingresos percibieron una mayor alza de precios que el resto de la población**, registrando una variación anual del 4,5%.

Gráfico 1: Variación en 12 meses IPC-IPAM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

- **En diciembre de 2023, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) alcanzó una variación de 3,8%** en 12 meses, a diferencia del 3,9% del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Sin embargo, desde 2019 el costo de vida ha aumentado más para los adultos mayores que para la población en general, siendo este aumento de 36,1% y 34,1%, respectivamente.
- A nivel socioeconómico, **este indicador anotó una variación de 4,5% para los adultos mayores de menores ingresos (IPAM-Q1)**. Esto es 1,2 puntos porcentuales más alto que la variación anual para el quintil de adultos mayores de más altos ingresos (3,3%).

Estos resultados muestran que **la inflación para los adultos mayores de menores ingresos continúa siendo mayor que para el resto de la población**. Dejando en evidencia que **la inflación afecta especialmente a los grupos más vulnerables de la población**.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo al comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello, con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

Asimismo, se construye este índice para el quintil más rico y el más pobre de este grupo de la población, lo que permite diferenciar el impacto del costo de vida entre estos tramos de ingreso. La Universidad San Sebastián, a través del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno, ha venido midiendo el efecto del aumento de precios sobre una canasta de consumo tipo de un hogar en donde el jefe de hogar corresponde a una persona mayor de 65 años¹.

La legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, pero, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años, parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia. A modo de ejemplo, la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones. Esta pensión, en julio de 2022 alcanzó un monto de \$193.917 y en febrero de 2023 fue reajustada a \$206.173.

La PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores. Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.

¹ Los detalles sobre la construcción del índice se encuentran al final de este documento en la sección metodológica.

1. En diciembre de 2023 el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una variación mensual de -0,6%. Esto es 0,1 p.p. por debajo de la variación mensual del IPC (-0,5%).

Gráfico 2: Variación mensual IPAM

(diciembre 2022 – diciembre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante diciembre, 10 de las 12 divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron a la baja la variación mensual del índice (ver Tabla 1). Destacan las incidencias de Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,204 pp.) y Recreación y cultura (-0,230 pp.). Estas son mayores a las incidencias a la baja que tuvieron en el IPC, lo que se explica por una mayor ponderación para Alimentos y bebidas no alcohólicas y una mayor variación para Recreación y cultura del IPAM (-3,8%).

Restaurantes y hoteles (0,7%) fue la única división que presionó al alza el IPAM (0,034 pp.). Esta división incidió más al alza al IPC (0,051 pp.), dada su mayor ponderación.

Tabla 1: Comparación divisiones IPAM e IPC

base anual 2018=100, diciembre 2023

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación mensual ¹	Incidencia ² (p.p.)	Ponderación	Variación mensual ¹	Incidencia ² (p.p.)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	-0,9%	-0,204	19,30131	-0,8%	-0,154
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	-0,3%	-0,013	4,77767	-0,4%	-0,019
Vestuario y calzado	2,11053	-0,9%	-0,019	3,50596	-1,1%	-0,039
Vivienda y servicios básicos	16,27887	-0,1%	-0,016	14,8272	-0,1%	-0,015
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,02834	-0,1%	-0,007	6,52285	-0,3%	-0,020
Salud	10,51829	-0,7%	-0,074	7,76778	-0,5%	-0,039
Transporte	12,01472	-0,3%	-0,036	13,12148	-0,4%	-0,052
Comunicaciones	5,81333	-0,1%	-0,006	5,45488	-0,1%	-0,005
Recreación y cultura	6,05446	-3,8%	-0,230	6,58912	-2,8%	-0,184
Educación	2,87218	0,0%	0,000	6,59568	0,0%	0,000
Restaurantes y hoteles	4,83784	0,7%	0,034	6,38347	0,8%	0,051
Bienes y servicios diversos	5,34125	-0,7%	-0,037	5,1526	-0,7%	-0,036

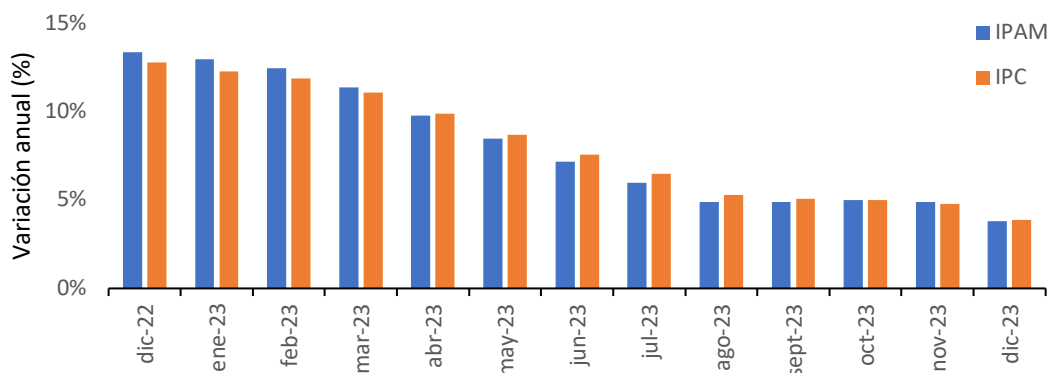
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

¹Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

²La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPAM y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

2. La variación anual del IPAM cierra el 2023 con un 3,8% de incremento, mientras que la del IPC con un 3,9%. Estos valores no se deben a un alza homogénea del precio de las divisiones de ambas canastas, sino que más bien a la interrelación entre las ponderaciones de estas divisiones y los aumentos de sus precios.

Gráfico 3: Variación anual IPAM
(diciembre 2022 – diciembre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En ambas canastas es la división de Alimentos y bebidas alcohólicas la que más incide en los índices, dado que es la división que más ponderación tiene en ambos. Sin embargo, la variación es mayor para el IPAM (5,4%) que para el IPC (5,2%) y la ponderación también. Pese a esto, la variación anual del IPAM cerró en 1 p.p. más bajo que la del IPC.

La diferencia se explica en parte por la división de Educación. Esta obtiene un alza de precios en doce meses similar en el IPAM (11,4%) que en el IPC (11,0%). Sin embargo, la mayor importancia que tiene esta división en el índice de la población total causa que el IPC se vea más afectado al alza por esta división que el IPAM.

Tabla 2: Comparación divisiones IPAM e IPC
base anual 2018=100, diciembre 2023

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación anual ³	Incidencia (p.p.)	Ponderación	Variación anual ³	Incidencia (p.p.)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,66680	5,4%	1,22	19,30131	5,2%	1,00
Bebidas alcohólicas y tabaco	4,46339	6,9%	0,31	4,77767	6,5%	0,31
Vestuario y calzado	2,11053	2,7%	0,06	3,50596	3,9%	0,14
Vivienda y servicios básicos	16,27887	3,9%	0,63	14,8272	4,7%	0,70
Equipamiento y mantención del hogar	7,02834	2,4%	0,17	6,52285	1,4%	0,09
Salud	10,51829	4,8%	0,50	7,76778	5,5%	0,43
Transporte	12,01472	-1,8%	-0,22	13,12148	-2,2%	-0,29
Comunicaciones	5,81333	-0,1%	-0,01	5,45488	-0,8%	-0,04
Recreación y cultura	6,05446	2,5%	0,15	6,58912	3,6%	0,24
Educación	2,87218	11,4%	0,33	6,59568	11,0%	0,73
Restaurantes y hoteles	4,83784	7,5%	0,36	6,38347	7,6%	0,49
Bienes y servicios diversos	5,34125	4,8%	0,26	5,1526	2,9%	0,15

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

³Corresponde a la variación porcentual del índice del mes en curso respecto al mismo mes, pero del año anterior.

3. El alza en 12 meses del IPAM fue inferior al aumento del IPC en 0,1 p.p. En 7 de 12 meses del año 2023 la variación anual del IPAM fue inferior a la del IPC. Pese a esto, la brecha en el costo de vida aumenta en 2 p.p. en perjuicio de los adultos mayores desde diciembre del 2018.

El año 2023 se cierra con 7 meses en que la variación anual del IPAM se encontró por debajo de la variación anual del IPC, en contraste con el cierre del año pasado, donde el IPAM se encontraba 0,6 pp. por sobre el IPC. Finalmente, en diciembre de 2023 la diferencia a favor del IPAM por sobre el IPC anota un valor de -0,1 pp. (ver Tabla 2).

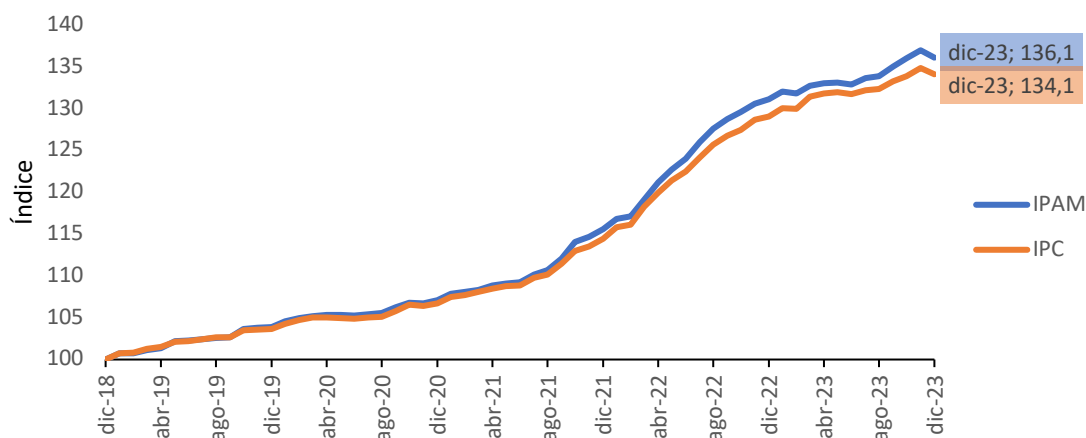
Tabla 3: Comparación variación en 12 meses IPAM e IPC

	IPAM	IPC	Diferencia (p.p.)
dic-23	3,8%	3,9%	-0,1
nov-23	4,9%	4,8%	0,1
oct-23	5,0%	5,0%	0,0
sept-23	4,9%	5,1%	-0,2
ago-23	4,9%	5,3%	-0,4
jul-23	6,0%	6,5%	-0,5
jun-23	7,2%	7,6%	-0,4
may-23	8,5%	8,7%	-0,2
abr-23	9,8%	9,9%	-0,1
mar-23	11,4%	11,1%	0,3
feb-23	12,5%	11,9%	0,6
ene-23	13,0%	12,3%	0,7
dic-22	13,4%	12,8%	0,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En el gráfico 4 se observa que persiste la brecha entre el índice en base 100 del IPAM y del IPC en desmedro del primero en 2 puntos porcentuales, disminuyendo un 0,1 p.p., con respecto al mes anterior. Esta diferencia se hizo notoria a partir de julio de 2022 y evidencia un costo de vida un 2% mayor para los adultos mayores que para la población general.

Gráfico 4: Comparación IPAM e IPC
(diciembre 2018 – diciembre 2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

4. El IPAM del quintil de menores ingresos de diciembre anotó una variación anual de 4,5%. Esto es 1,2 puntos porcentuales más que la variación anual del IPAM del quintil más rico (3,3%). Además, está por encima de las variaciones anuales del IPAM en 0,7 pp. y del IPC en 0,6 pp.

A fin de evaluar las posibles diferencias entre los hogares de adultos mayores de distintos niveles de ingresos, la tabla 5 muestra la comparación de la variación mensual y en 12 meses del IPAM cuando se consideran solo a los hogares de menores ingresos (IPAM-Q1) con la estimación cuando se incluyen solo a los hogares de mayores ingresos (IPAM-Q5)².

Se registró una variación mensual para el quintil de menores ingresos de -0,5%, mientras que para el quintil de mayores ingresos fue de -0,8%. Por su parte, la variación en 12 meses de diciembre, que equivale a la inflación al cierre del 2023, fue de 4,5% para el IPAM del quintil de menores ingresos, en el tanto que para el quintil de mayores de ingresos equivale a 3,3%.

Cuando se compara la variación anual del IPAM-Q1 con la del IPC (tabla 4), el grupo de adultos mayores más vulnerables ha enfrentado un alza en 12 meses superior en 0,6 puntos porcentuales que la población total.

Tabla 4: Comparación variación mensual y en 12 meses IPAM según quintil e IPC (menor y mayor)

	Variación mensual				Variación anual			
	IPAM	IPC	IPAM-Q1	IPAM-Q5	IPAM	IPC	IPAM-Q1	IPAM-Q5
dic-23	-0,6%	-0,5%	-0,5%	-0,8%	3,8%	3,9%	4,5%	3,3%
nov-23	0,7%	0,7%	0,8%	0,7%	4,9%	4,8%	5,1%	4,6%
oct-23	0,7%	0,4%	0,6%	0,9%	5,0%	5,0%	5,4%	4,4%
sept-23	0,9%	0,7%	1,0%	0,8%	4,9%	5,1%	5,2%	4,3%
ago-23	0,2%	0,1%	0,3%	0,2%	4,9%	5,3%	5,7%	4,0%
jul-23	0,6%	0,3%	0,6%	0,5%	6,0%	6,5%	6,9%	5,1%
jun-23	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	7,2%	7,6%	8,2%	6,2%
may-23	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	8,5%	8,7%	9,3%	7,7%
abr-23	0,2%	0,3%	0,4%	0,0%	9,8%	9,9%	10,5%	9,1%
mar-23	0,7%	1,1%	0,4%	0,9%	11,4%	11,1%	12,0%	11,0%
feb-23	-0,2%	-0,1%	0,2%	-0,5%	12,5%	11,9%	13,7%	11,8%
ene-23	0,7%	0,8%	0,7%	0,6%	13,0%	12,3%	15,0%	11,8%
dic-22	0,4%	0,3%	0,1%	0,5%	13,4%	12,8%	15,3%	12,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

² En la sección metodológica se menciona el procedimiento para obtener el IPAM según quintiles.

ANEXO METODOLÓGICO

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) se construye siguiendo la metodología del Índice de Precios del Consumidor (IPC)³. La diferencia es que se considera como grupo objetivo a los jefes de hogar mayores de 65 años.

Por lo tanto, el IPAM se construye con base en una canasta de consumo específica para estos hogares. Esta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)⁴, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender cómo ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece esta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. Para armar estos quintiles se utilizó el manual de uso de la encuesta⁵. Esto último permite desagregar el IPAM según quintil de ingresos.

La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la EPF se identifican 1.187 productos distintos, mientras que la canasta del IPC está compuesta por 303 productos.

De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvieron en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente.⁶

³ Disponible en el siguiente [enlace](#)

⁴ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>

⁵ Disponible [aquí](#)

⁶ Disponible en el siguiente [enlace](#)